



5° Congreso Nacional de Municipalidades Turísticas 28 y 29 agosto - Futrono 2025

Modelo de desarrollo turístico local de Costa Rica

**Víctor H. Quesada Rodríguez
Instituto Costarricense de Turismo**

PLAN NACIONAL DE TURISMO DE COSTA RICA 2022 - 2027



Corazón del sistema de planificación turística de Costa Rica

Propuesta de valor

ELEMENTOS DIFERENCIADORES DEL PAÍS SOCIEDAD VALIOSA



La propuesta de valor es una decisión que toma la marca, acorde con su propósito, basada en lo que ha detectado como relevante para el público al que se dirige.

La marca Costa Rica está asociada con historias que den relieve al país como sociedad valiosa, que honra la naturaleza y potencia el bienestar humano de sus ciudadanos. Este concepto encuentra su territorio natural de expansión entre los consumidores más afines a Costa Rica como destino en vacaciones.

La decisión de posicionamiento es precisamente impulsar la marca Costa Rica como una sociedad valiosa que por una parte honra la naturaleza en su territorio (protege, cuida y comparte) y por otra, potencia el bienestar humano de sus ciudadanos (amigables, cultos, felices). Considerando estos elementos, la promesa de la marca apunta a que el destino sea percibido como una atmósfera que invita a la inmersión.

Con esta decisión de posicionamiento se pretende que:

La fuerza motriz en el viajero sea el deseo de descubrir esta sociedad valiosa y extraordinaria, fruto de una trayectoria de decisiones valientes, e igualmente sorprendente.

La experiencia vivida por los turistas entre nosotros sea, en algún sentido, una transformación positiva, con independencia de cuáles sean sus aficiones turísticas (playa, jungla, fauna, volcanes, aventura, wellness, surf, trekking, canopy y otros) y sus preferencias de alojamiento (gran hotel, lodge, apartamento u otros).

Modelo de desarrollo

Los elementos clave en esta estrategia competitiva que han generado el posicionamiento deseado con: **sostenibilidad, innovación e inclusión**. A través del tiempo, estos tres elementos describen el corazón del modelo de turismo de Costa Rica y constituyen la esencia de la propuesta de valor del destino la promesa de la marca y el posicionamiento del país en los mercados internacionales.

Estos tres factores clave del modelo son esenciales para su continuidad y fortalecimiento y por lo tanto son componentes primarios de la política turística del país. Este plan de turismo tiene su punto de partida en esta política de sostenibilidad, innovación e inclusión como elementos clave sobre los que se sostiene la posición competitiva, el tipo de turismo deseado y el tipo de desarrollo humano al que se aspira como nación.

Cada uno de estos ejes de política se desdoblan a su vez en una serie de factores clave que permite una mejor comprensión de los alcances de cada uno de ellos (ver esquema), en el contexto del modelo de turismo de Costa Rica.

Eje de innovación turística es la introducción de un componente nuevo o perfeccionado que aporte ventajas materiales e inmateriales a los agentes del turismo y a la comunidad local; que mejore el valor de la experiencia turística y las competencias clave del sector turístico y que potencien la competitividad turística y la sostenibilidad. La innovación turística puede aplicar ya sea a destinos y productos turísticos; tecnología, funcionamiento, aseguramiento de la calidad; procesos, organizaciones y modelos de negocio; arquitectura; servicios, herramientas o prácticas de gestión; destrezas, marketing, comunicación, y a fijación de precios, entre otros. (OMT, 2019).

Eje de sostenibilidad turística es el turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras; económicas, sociales y ambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, la industria, el entorno y las comunidades anfitrionas.

Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible se aplican a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos ambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico; debiéndose establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Eje de destino turístico inclusivo es un destino que ofrece una experiencia turística basada en atributos propios y diferenciados, transforma la industria aumentando su capacidad competitiva, crea trabajo decente y promueve la igualdad de oportunidades de todas las personas – especialmente los colectivos vulnerables – para incorporarse y beneficiarse de la actividad turística; todo ello bajo los principios del desarrollo sostenible. Un destino turístico inclusivo, trabaja para mantener una senda de crecimiento capaz de integrar en su sistema turístico a todas las personas, en igualdad de condiciones, de manera sostenida en el tiempo. (UNWTO, 2018).



Plan de Turismo de Costa Rica 2022-2027



VISIÓN

El turismo será el sector líder en la economía nacional, que le ofrece oportunidades de crecimiento y mejoramiento de vida a las personas, que valora, aprovecha y potencia de manera responsable los recursos naturales, culturales y humanos de cada sector del país. Será una actividad inclusiva, resiliente, que genera encadenamientos, servicios innovadores, seguros y de alta calidad para los turistas nacionales e internacionales, que les permita conectar con la esencia costarricense, sus riquezas, valores y con la sociedad valiosa que hemos construido entre todos.

Objetivo General

Mantener el turismo como el principal motor de la economía costarricense impulsando un modelo de desarrollo turístico sostenible, innovador e inclusivo que permite una distribución equitativa de beneficios para contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida a la que se aspira como nación.

OBJETIVOS

1 Promover una actividad turística resiliente que aproveche de manera sostenible el patrimonio turístico y cultural.

2 Impulsar la distribución de la demanda en los centros de desarrollo turístico del país para mejorar la calidad de vida de las comunidades en las diferentes regiones del país.

3 Mantener el turismo como el principal motor de la economía costarricense.

METAS

Pontar al 2027 con "planes de gestión de destinos turísticos" que integran desarrollo turístico local, producción sostenible y medidas para combatir el cambio climático y sus efectos, en el 100% de los Centros de Desarrollo Turístico del país.

Al 2027 se habrá superado el nivel de 70 puntos de Índice de Progreso Social (IPS) en los "Centros de Desarrollo Turístico" del país.

Generar 4,8 mil millones de dólares en el ingreso de divisas por concepto de turismo al 2027.

Alcanzar la llegada de 2,9 millones por la vía aérea al 2027.

Lograr un aumento del 10% anual del total de cruceristas que desembarcan en el periodo 2022-2027.

Ejes



Objetivos

Adoptar prácticas innovadoras, sostenibles e inclusivas para promover el uso eficiente de los recursos turísticos en beneficio de los turistas, las empresas y la población en general, siempre en armonía con la naturaleza.

Mejorar la oferta de productos enfocada hacia la diversificación, la innovación, la inclusión, la sostenibilidad y la calidad, para generar mayor valor agregado para los turistas.

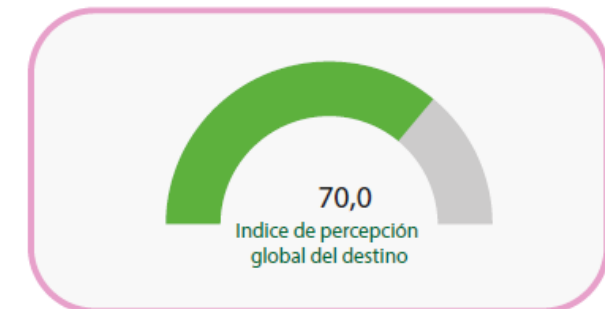
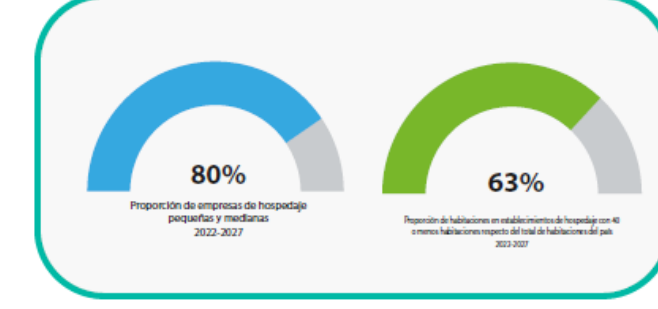
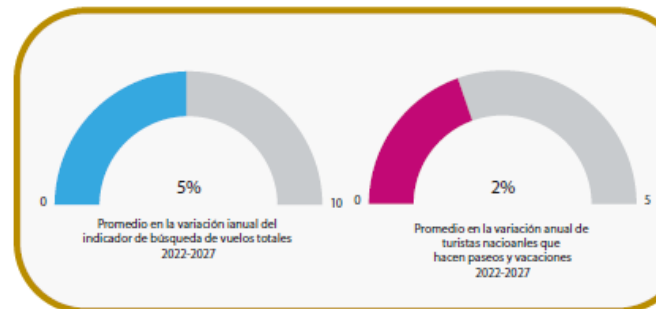
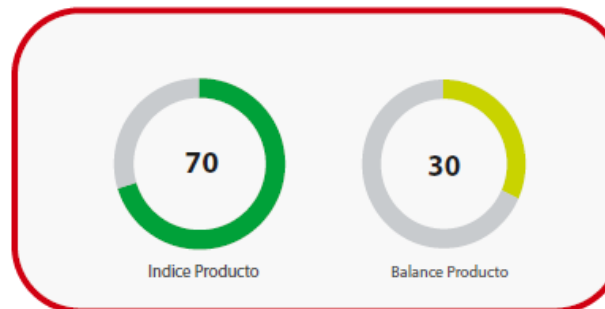
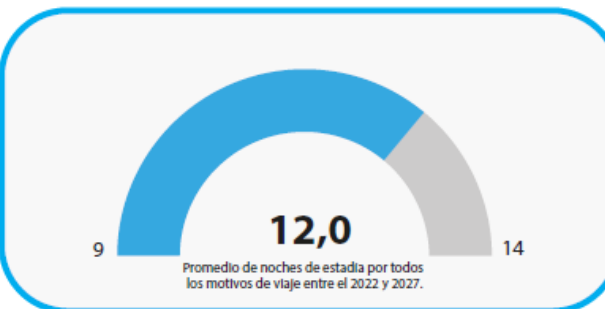
Incrementar el interés de los principales mercados emisores de turistas internacionales y del mercado de turistas nacionales como destino diferenciado, impulsando una estrategia integral para posicionar a Costa Rica como sociedad valiosa y apta para ser visitada durante todo el año.

Fortalecer los encadenamientos productivos inclusivos mediante el fomento de la productividad y la competitividad de las empresas, para la generación y la distribución de beneficios entre actores y comunidades locales.

Generar una buena percepción de la experiencia turística por parte de los visitantes.

Lograr que turismo lidere una coordinación interinstitucional efectiva, impulsando iniciativas de impacto para el sector.

Metas



Estrategias

1. Planificación del espacio turístico y cultural.
2. Gobernanza, asociatividad y capacidad de gestión local.
3. Gestión sostenible del turismo.
4. Áreas protegidas.

5. Componentes del producto para incorporar en la oferta turística.
6. Desarrollo de nuevos productos turísticos.
7. Turismo inclusivo.

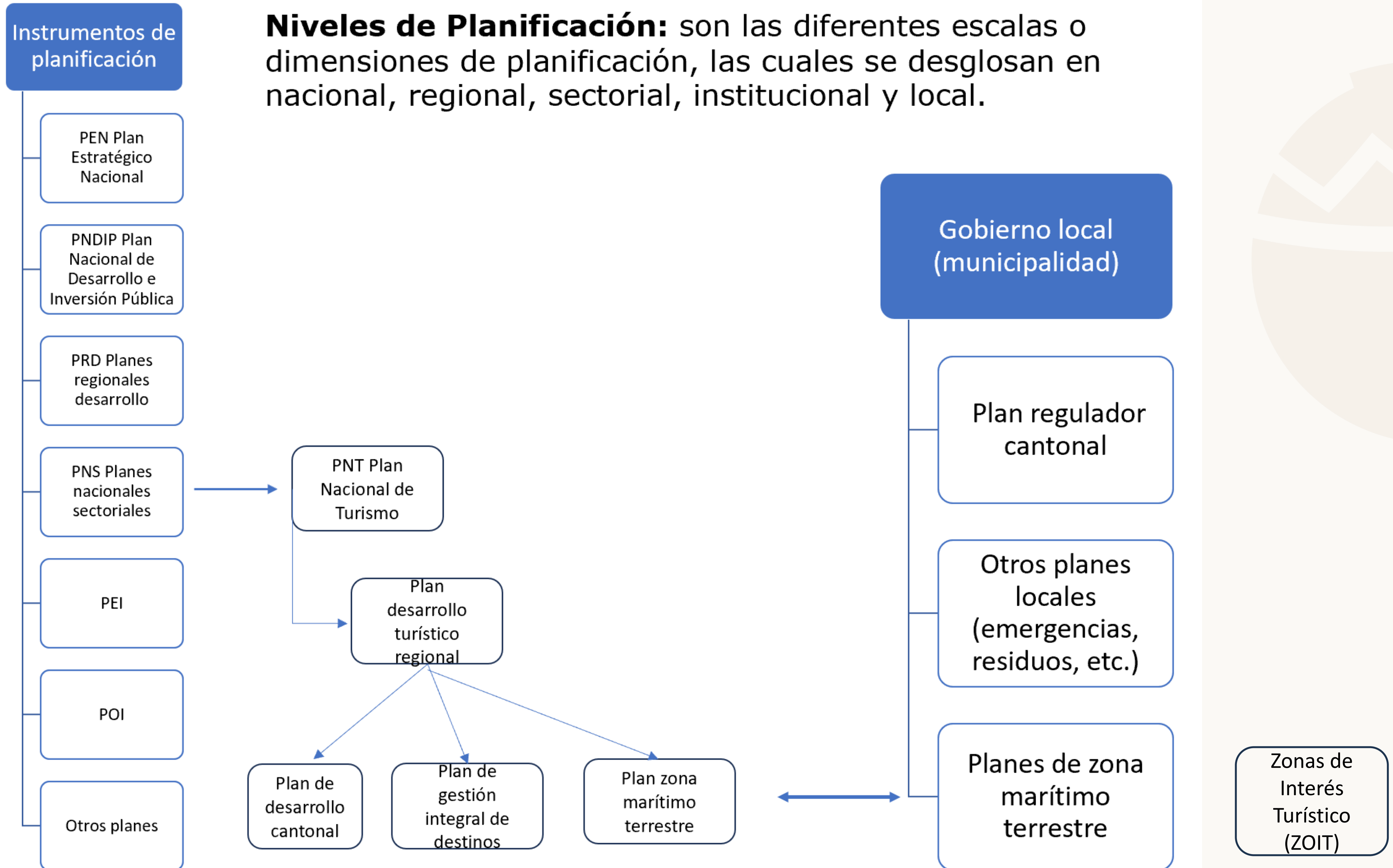
8. Mercadeo y promoción turística hacia diversos mercados.
9. Atracción de líneas aéreas, de cruceros y de embarcaciones pequeñas.
10. Impulso al turismo nacional.

11. Desarrollo y fortalecimiento de MiPyMes.
12. Atracción y generación de inversiones.
13. Estrategia de capacitación.
14. Transformación empresarial
15. Empleo turístico.

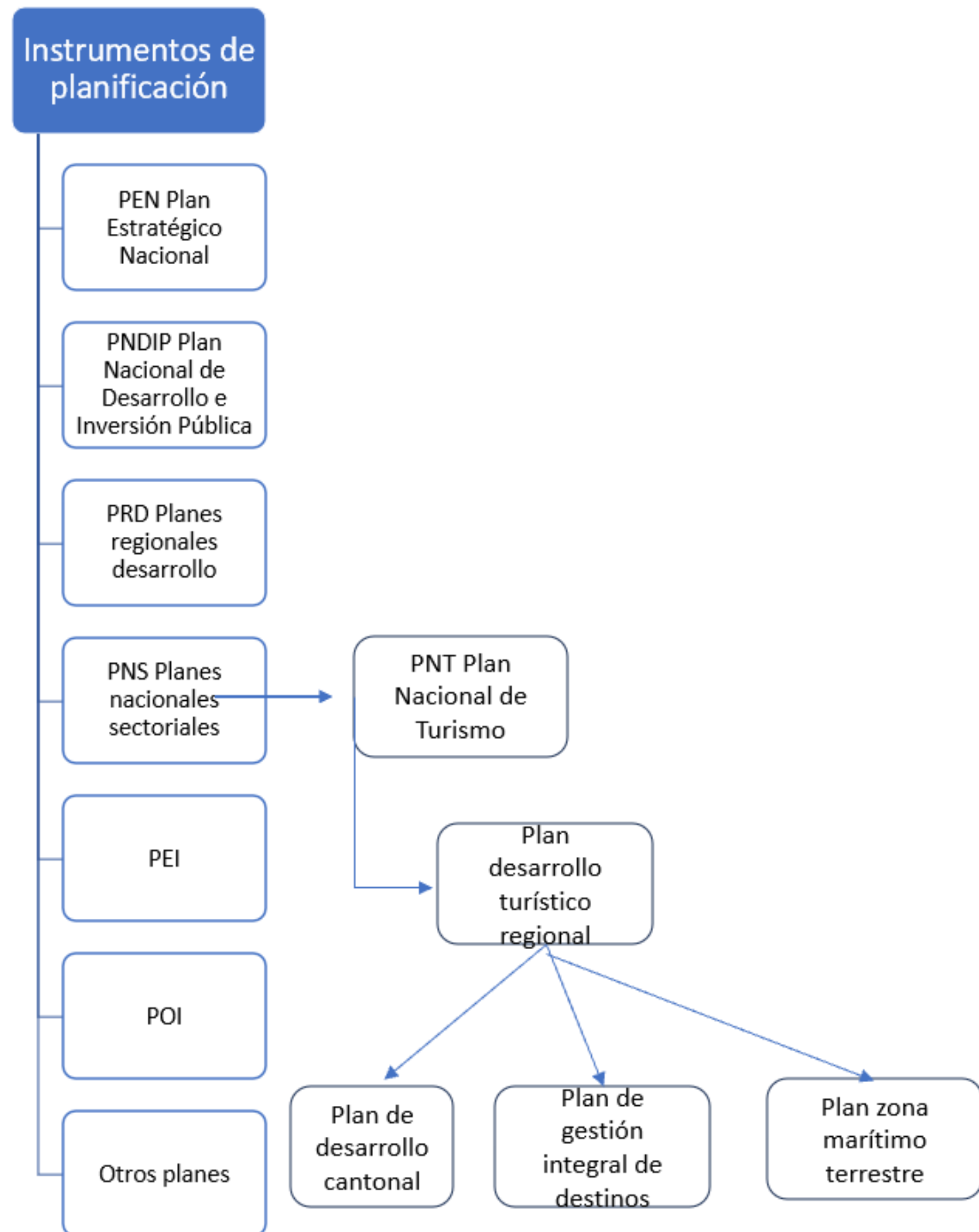
16. Autenticidad de las experiencias turísticas.
17. Tecnología de información y comunicación.
18. Manejo de emergencias y riesgo.

19. Desarrollo sectorial.

Niveles de Planificación: son las diferentes escalas o dimensiones de planificación, las cuales se desglosan en nacional, regional, sectorial, institucional y local.



El gran desafío es integrar los actores claves para definir la apuesta a futuro



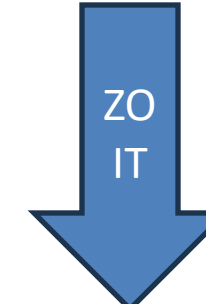
Resumen Partes interesadas Sector Público

- Ministro de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH)
- Ministro de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN)
- Ministro de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET)
- Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Ministro de Obras Públicas y Transportes (MOPT)
- Ministro de Descentralización y Desarrollo Local
- Ministro de Hacienda (MH)
- Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ)
- Municipalidad:
 - Consejo municipal
 - Alcaldía
 - Comisión de Turismo
- Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)
- Comisión Nacional de Emergencias (CNE)
- Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
- Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
- Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)
- Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
- Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)
- Instituto Geográfico Nacional (IGN)
- Instituto Nacional de Desarrollo Rural (IDA/INDER)
- Registro Nacional (RN)
- Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA)
- Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamientos (SENARA)
- Federaciones Municipales y cualquier ente intermunicipal creado para la planificación regional.

Resumen Partes interesada Sector Privado:

- Cámara Nacional de Turismo
- Cámaras locales de turismo
- Cámara de comercio Local
- Asociación de Desarrollo Integral local (ADI)
- Asociación de Acueductos Rurales local (ASDA)
- Otras cámaras
-
-
- Otras ONG

Espacio turístico Distribución del espacio turístico de Costa Rica (PNT 2022-2025)



| Unidades de planeamiento | Centros distribución | Centros desarrollo | Centros excursión | Corredores estadia |
|---------------------------|---|---|--|---|
| GUANACASTE | Liberia Santa cruz Nicoya La Cruz Bagaces Cañas Tilarán | Santa Elena Polo Papagayo El Coco Flemingo Conchal Tamarindo Sámara Islita | Rincón de la Vieja Miravalles Santa Rosa Palo Verde Llanos de Cortés Ostional | Soley – El Jobo Hermosa-Bahía Azul Flamingo-Tamarindo Avellanas-Junquillal Sámara-Carrillo Nosara-Garza San Miguel-Coyote |
| PUNTARENAS | Puntarenas Cóbano Paquera Esparza | Santa Teresa Montezuma Tambor Puntarenas Monteverde | Miramar Islas del Golfo Caldera San Luis | Santa Teresa-Mal País Cabuya-Montezuma Tambor-Pochote Barranca -Caldera |
| PACÍFICO MEDIO | Jacó Parrita Quepos | Jacó Ml. Antonio | Esterillos Bejuco Herradura | Punta Leona-Hermosa Esterillo –Palo seco Quepos – Manuel Antonio Matapalo - Barú |
| PACIFICO SUR | Cortés Palmar Golfito | Drake Pérez Zeledón Puerto Jiménez Golfito Dominical San Vito | Rancho Quemado El Progreso Los Planes Sierpe | Dominical-Uvita Zancudo Pavones Jimenez-Carate |
| CARIBE | Guápiles Limón | Tortuguero Parismina Limón Cahuita Puerto viejo | Canales Tortuguero Río Yorkín Shiroles Bri Bri Gandoca | Río Estrella-Cahuita Puerto Viejo-Manzanillo Puerto Viejo- Gandoca Puerto Viejo- La Pera |
| LLANURAS DEL NORTE | Ciudad Quesada Tilarán Los Chiles | Fortuna Sarapiquí Bijagua Caño Negro | Río Celeste Pangola Horquetas La virgen Arenal Tilarán Río Chiquito | Embalse Arenal La Fortuna- Tilarán La Fortuna-Guatuso |
| VALLE CENTRAL | San José Heredia Alajuela Cartago | San José Los Santos Turrialba | Volcán Poas Volcán Irazú Orosí Charrara Ujarraz | Copey- San Gerardo Tarrazú- Quepos Pacuare-Siquirres |

Programa de Gestión Integral de Destinos

Rol del ICT en el desarrollo local (ANT):

Rector de la actividad turística: impulsando un modelo de turismo sostenible: que sea económicamente viable, socialmente justo y ambientalmente responsable.



Planificación y Gestión:

- El ICT elabora planes estratégicos como el Plan Nacional de Turismo, que guían el desarrollo turístico del país, incluyendo la creación de Centros de Desarrollo Turístico Sostenible.



Desarrollo de Capacidades:

- A través del programa Gestión Integral de Destinos Turísticos (GID), el ICT brinda acompañamiento técnico y capacitación a actores locales (municipalidades, cámaras de turismo, etc.) para fortalecer sus capacidades en la gestión del turismo.



Promoción de la Sostenibilidad:

- El ICT impulsa la sostenibilidad turística a través de la Certificación para el Turismo Sostenible (CST), promoviendo prácticas responsables entre las empresas turísticas y fomentando el desarrollo de productos turísticos sostenibles.



Articulación Interinstitucional:

- El ICT coordina con diferentes instituciones públicas y privadas para asegurar una gestión integral del turismo, evitando la duplicación de esfuerzos y promoviendo la colaboración.



Generación de Conocimiento:

- El ICT administra un sistema de información estadística estratégica para la toma de decisiones en el sector turístico, tanto público como privado.



Posicionamiento del Destino:

- El ICT trabaja en la promoción de Costa Rica como un destino turístico sostenible, diferenciado para visitar todo el año (tanto a nivel nacional como internacional).

Programa Gestión Integral de Destinos (GID)

Objetivo general:

Impulsar una gestión integral de destinos turísticos a nivel local, para generar condiciones que mejoren su competitividad

Objetivos específicos

- 1) Impulsar un cambio en gestión ICT a partir de una incursión integral en los destinos turísticos en el país.
- 2) Articular a los diferentes actores locales en la cadena de valor turística para que ejecuten acciones que permitan la mejora continua en el destino.
- 3) Promover que las organizaciones locales se apropien del proceso para procurar una óptima implementación de las acciones producto de la gestión integral de destinos.
- 4) Mejorar la competitividad y la cohesión social por medio de la puesta en valor de los recursos turísticos y culturales existentes

Etapas y fases del programa de gestión integral de destinos

Fase 1: Acuerdo entre las partes



Fase 2: Proceso de planificación



Fase 3: Implementación



Fase 4: Apoyo a proyectos especiales



Fase 5: Seguimiento y Evaluación

1

- Acuerdo municipal y firma de compromiso de la cámara de turismo.
- Para el desarrollo del proceso es necesario que se establezca el compromiso formal de las partes interesadas para llevar a cabo el programa en cada Centro de Desarrollo Turístico

2

- Levantamiento y sistematización de información sobre el patrimonio turístico.
- Diseño en forma participativa del plan para la gestión del destino

3

- Instalación y funcionamiento de un comité de implementación
- Nombramiento de un gestor local por un año.
- Plan de trabajo anual detallado por parte de este comité.

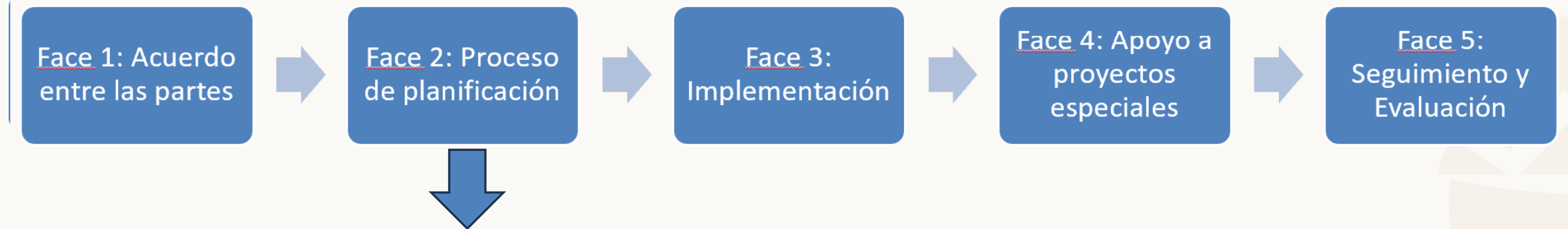
4

- Diseño de dos perfiles de proyectos prioritarios según la planificación
- Elaboración de una propuesta de valor para el destino.
- Elaboración participativa de una guía de turismo.

5

- Al menos 5 reuniones de seguimiento (bimensuales) en las que participa el ICT.

Etapas y fases del programa de gestión integral de destinos



Fase 2. Proceso de planificación.

2.1 Levantamiento y procesamiento de información.

Este primer punto incluye 3 pasos: (i) Levantamiento de información, (ii) gira de reconocimientos de atractivos y (iii) consulta inicial en línea.

2.2 Elaboración del Plan de Gestión de Destino Turístico en el CDT.

Con la conformación de un grupo de personas seleccionados por la Municipalidad y la Cámara de Turismo, se desarrolla un taller participativo de un día de duración que permitirá obtener información relevante para la preparación de una propuesta de plan de turismo.

Como resultados de esta fase, se prepara un documento final que es consultado a los actores que forman parte del programa en el destino para su respectiva aprobación



Integración y participación de actores locales en la planificación territorial local

Estructura del centro

Visión y Misión

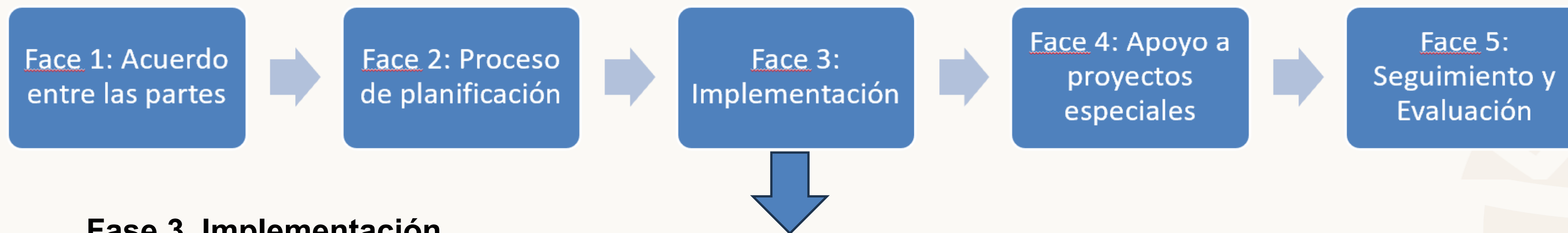
Apuestas de futuro

Factores clave de éxito

Estrategias y acciones propuestas

Proyectos de inversión

Etapas y fases del programa de gestión integral de destinos



Fase 3. Implementación.

3.1 Entrega formal del Plan de Gestión de Destino, constituye un acto en el que el ICT hace entrega a la Municipalidad y a la Cámara de Turismo el respectivo plan ya aprobado.

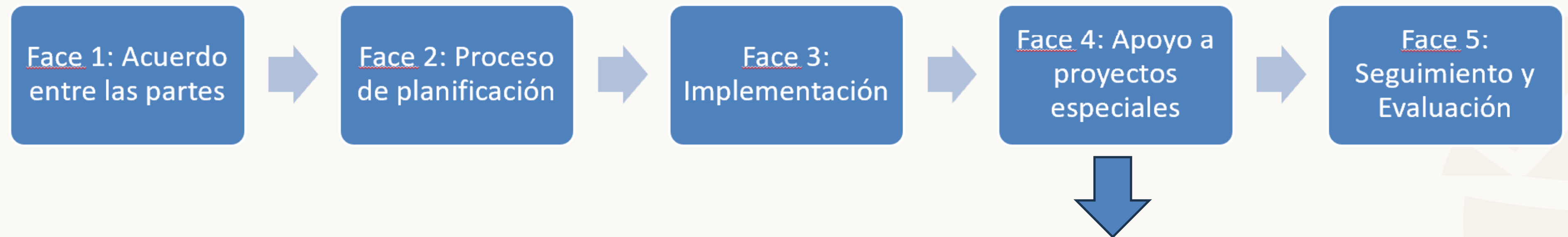
Liderazgo es asumido por la municipalidad y la cámara de turismo y el ICT asume un papel de acompañamiento y asesoría.

3.2 Instalación de comité de implementación, funciona como un equipo con representación de los actores locales (municipalidad, cámaras, organizaciones, instituciones de educación, instituciones públicas, entre otros) cuya responsabilidad será la de liderar el proceso de implementación del plan. En adelante el ICT apoyará las funciones de este comité.

3.3 Formulación de un plan de trabajo, mediante el cual este comité organizará el trabajo anual en el CDT y planteará los objetivos, metas e indicadores a cumplir en función del plan de gestión ya aprobado. El ICT brinda el apoyo necesario para la formulación de este plan de trabajo.

3.4 En la medida de las posibilidades la **designación de un gestor local**, que se encargará de gestionar la implementación del plan de trabajo y reportar los avances en los indicadores trazados. Este gestor local debe ser nombrado por la respectiva municipalidad o bien por el ICT cuando las condiciones presupuestarias así lo permitan.

Etapas y fases del programa de gestión integral de destinos



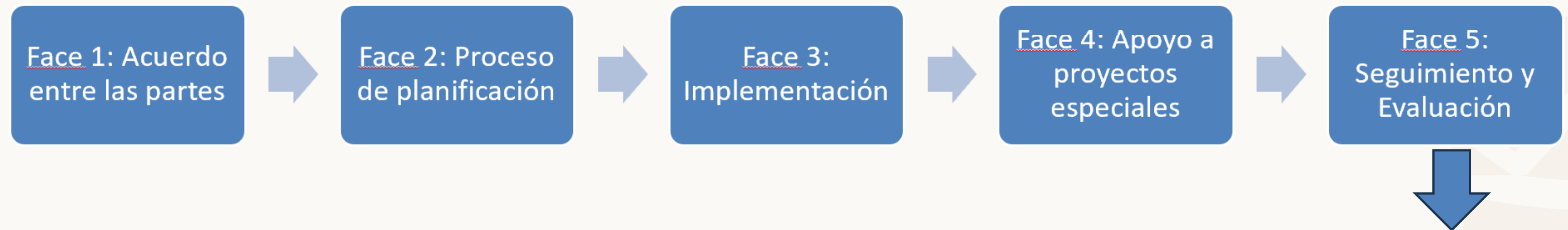
Fase 4. Apoyo a proyectos especiales.

4.1 **Diseño de dos perfiles de proyecto**, que hayan sido priorizados como los más importantes como parte del plan de gestión. El ICT apoyará con el diseño inicial del proyecto incluyendo las etapas de formulación, costeo y planeamiento para la ejecución.

4.2 **Diseño de una propuesta de valor para el CDT**, que permita establecer elemento diferenciador fundamental del Centro como preámbulo para el diseño posterior de campañas, marcas u otros instrumentos de mercadeo.

4.3 **Diseño de una guía de turismo**, que supone el levantamiento, procesamiento, disposición y diagramación de información turística relevante para impulsar la visitación turística.

Etapas y fases del programa de gestión integral de destinos



5.1. **Seguimiento:** El ICT participará en al menos cinco reuniones del comité de seguimiento, de acuerdo con las necesidades y proyectos planteados en el proceso de implementación del Plan de Gestión.

En función del interés y compromiso de las contrapartes locales, el ICT ampliará su participación de acompañamiento y asesoría.

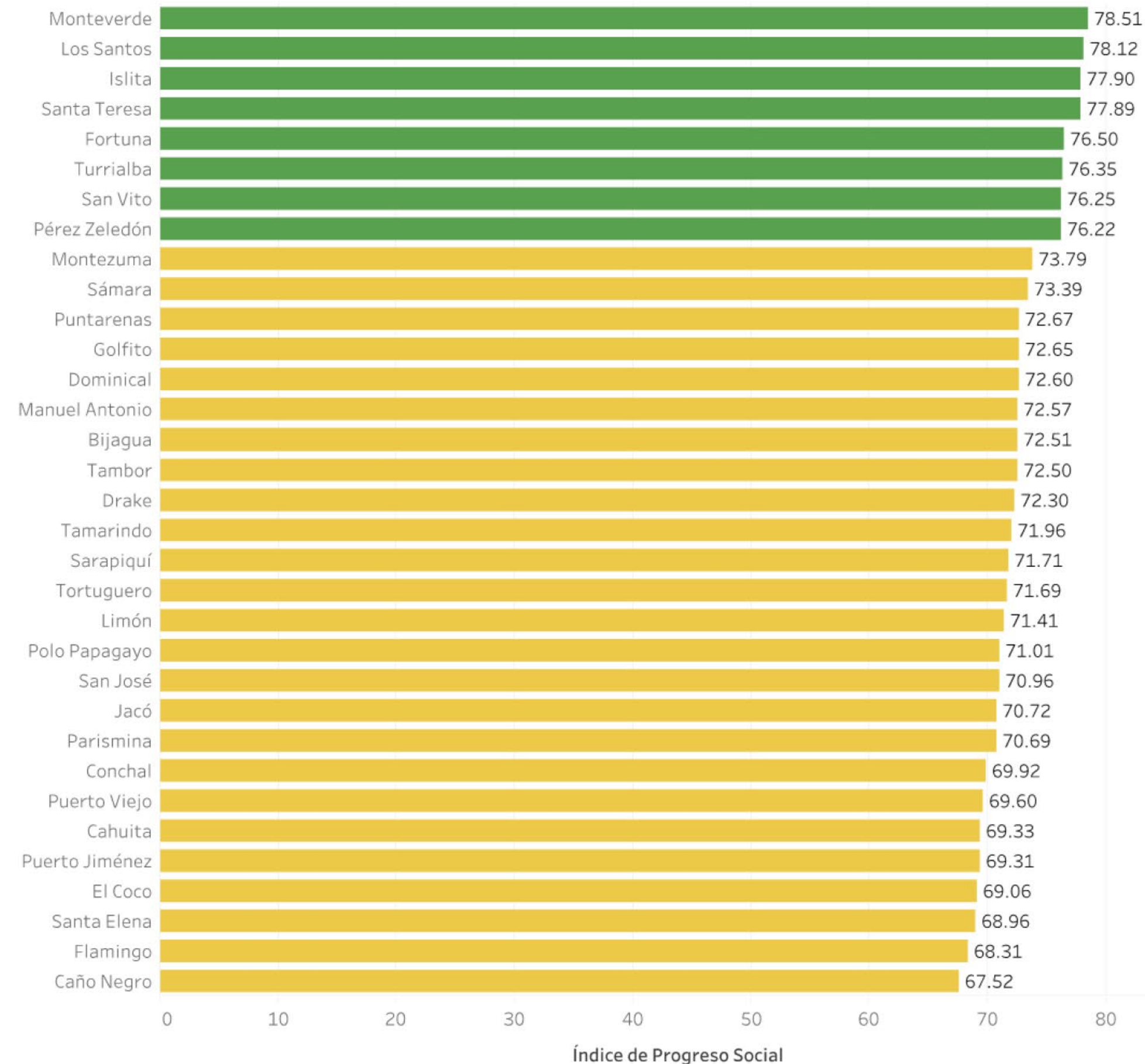
5.2 **Evaluación:** El ICT realiza estudios de Índice de Progreso Social en todos los 33 CDT (ZOIT), mide el bienestar de las personas en esos destinos. Se enfoca en cómo el éxito económico del turismo se traduce en beneficios sociales y ambientales para las comunidades locales. El IPS busca evaluar aspectos como la calidad de vida, la inclusión social, la salud, la educación y la seguridad, entre otros, para guiar políticas públicas y privadas hacia un turismo más sostenible y equitativo.

IPS busca:

- **Medir el bienestar social:** Analiza cómo el turismo contribuye a la calidad de vida de las personas en las comunidades locales, más allá de los indicadores económicos.
- **Evaluar el impacto del turismo:** Identifica las fortalezas y debilidades del desarrollo turístico en relación con el bienestar social y ambiental.
- **Guiar la toma de decisiones:** Proporciona información para que tanto el sector público como el privado puedan formular políticas y estrategias que promuevan un turismo más sostenible y equitativo.

Resultado de impacto en el bienestar de las comunidades locales

IPS Turístico 2024: Resultados por CDT



El IPS Turístico promedio es de **72.57** puntos.

Aumentó **0.84** puntos respecto de 2019.

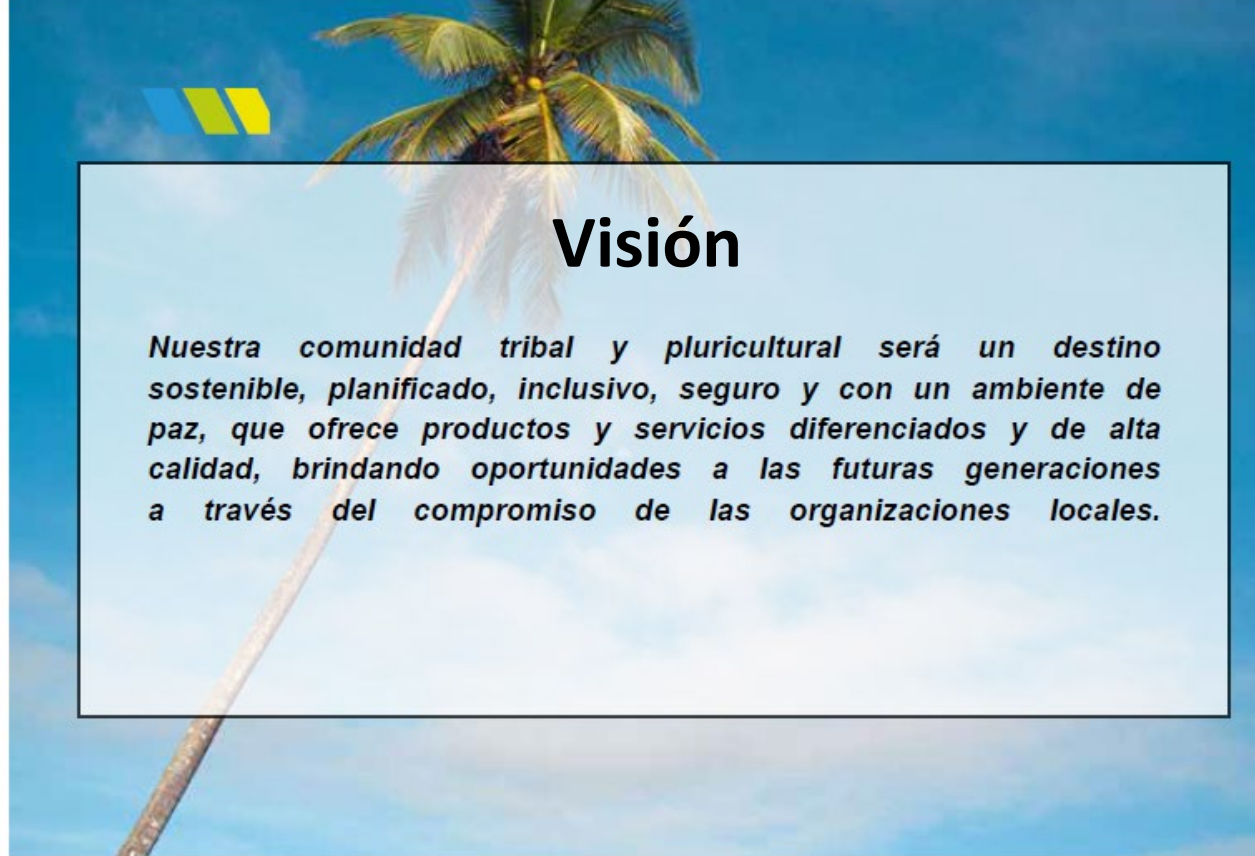
8 CDT con nivel alto de IPS (superior a los 75 puntos). El resto se encuentran en el nivel medio alto.

15 CDT mejoraron su IPS con más de un punto respecto a la medición anterior.

Plan de gestión integral de destino Cahuita

Escenarios de futuro para el destino

- 
Destino
 Destino Sostenible.
 Destino inclusivo.
 Destino seguro.
 Destino turístico planificado.
- 
Producto turístico
 Producto de calidad y competitivo.
 Idiosincrasia caribeña revalorizada.
 Artesanía con identidad.
- 
Gestión Local
 Pequeñas y medianas empresas formalizadas.
 Organizaciones locales fortalecidas y articuladas.
 Encadenamientos turísticos.



Visión

Nuestra comunidad tribal y pluricultural será un destino sostenible, planificado, inclusivo, seguro y con un ambiente de paz, que ofrece productos y servicios diferenciados y de alta calidad, brindando oportunidades a las futuras generaciones a través del compromiso de las organizaciones locales.

Factores claves de éxito

-  Fortalecimiento de la cultura afrocaribeña e indígena
-  Infraestructura y Seguridad vial
-  Simplificación de trámites para la formalización de empresas turísticas
-  Capacitación y mejora del Recurso Humano
-  Compromiso y voluntad política para el desarrollo.
-  Inversión pública
-  Compromiso cambio climático

Componentes y líneas de estrategia.

| | | | | | | |
|--|---|--|--|---|---|--|
|  |  |  |  |  |  |  |
| Ordenamiento territorial | Articulación y organización | Seguridad | Mercadeo | Formalización empresarial | Capacitación | Ambiente |
| <p>Formulación y ejecución del Plan Regulador de la Zona Marítimo Terrestre.</p> <p>Formulación y ejecución de un Plan de Desarrollo Distrital.</p> <p>Articulación y compromiso entre los diferentes actores locales para garantizar la implementación de los planes.</p> | <p>Alianza entre organizaciones locales e instituciones para el desarrollo de programas y proyectos que ayuden a impulsar el destino turístico.</p> <p>Creación de estrategia de comunicación local para divulgación de los esfuerzos gremiales (redes sociales, medios de prensa).</p> <p>Ejecución de un programa de capacitación que fortalezca los liderazgos e impulsen estrategias de desarrollo.</p> | <p>Programa de seguridad comunitaria.</p> <p>Infraestructura para la seguridad integral del destino turístico que contemple recurso económico y humano.</p> <p>Programas sociales, culturales y deportivos como mecanismos de prevención de la violencia en la niñez y adolescencia.</p> | <p>Diseño de una estrategia de mercadeo en conjunto con los empresarios, instituciones y organizaciones que generen información correcta sobre el destino.</p> <p>Consecución de recursos económicos para la ejecución de la estrategia.</p> | <p>Estrategia interinstitucional para acompañamiento y agilización en procesos de formalización.</p> <p>Sensibilización a los empresarios sobre la necesidad de formalizarse.</p> | <p>Programa de capacitación adaptada a las necesidades del sector empresarial (tecnología, turismo, empoderamiento, gastronomía).</p> <p>Articulación interinstitucional para la ejecución del programa de capacitación y asistencia técnica.</p> | <p>Diseño e Implementación de un plan integral de gestión ambiental distrital.</p> |

Programa de Gestión Integral de Destinos Turísticos



Centro de Desarrollo Turístico

TAMARINDO

Escenarios de futuro

- Posicionamiento diferenciado**
 - Líder en turismo sostenible
 - Con diversidad de productos con participación local.
 - Con consciencia ciudadana.
 - Funciona de forma ordenada y regulada.
 - Un destino multicultural.
- Mejora el desarrollo y desempeño de las empresas.**
 - Con nuevos productos innovadores
 - Más inversión en planta y oferta turística,
 - Mejora relación calidad / precio
- Se consolida una gestión público/privada del destino**
 - Red de trabajo sector turismo y las comunidades
 - Organización local de gestión
 - Apropiación de espacios públicos.

Visión

Seremos un destino turístico regulado, auténtico, con prácticas sostenibles, participación comunal y diversidad de productos principalmente de disfrute familiar.

Misión

Promovemos el desarrollo turístico de Tamarindo para contribuir con el bienestar económico, social y ambiental de nuestras comunidades a través de la educación, cultura y las prácticas sostenibles

Factores clave

- Respeto a las regulaciones y provisiones legales
- Ordenamiento y planificación territorial/espacial.
- Desarrollo de proyectos comunales para incentivar el turismo.
- Liderazgo consolidado de instituciones y actores locales
- Compromiso y voluntad política para su desarrollo.
- Ejecución de planes de inversión pública
- Valoración y apuesta cultural del destino.
- Capacitación y mejora constante de RRHH.
- Protección de recursos naturales que sirven de atractivos al destino
- Destino seguro.

1 Ordenamiento y regulación

Mejoramiento de las condiciones del espacio turístico

- 1.1 Vigilancia comunitaria
- 1.2 Intervención del Gobierno Local.
- 1.3 Regulación y registro de servicios informales.
- 1.4 Inspecciones e intervenciones.
- 1.5 Plan de reciclaje municipal

2 Mejoramiento Producto

Mejoramiento de las condiciones para el producto turístico

- 2.1 Desarrollo de nuevos productos.
- 2.2 Fortalecimiento y visibilización de la cultura local
- 2.3 Coordinar programas de formación en idiomas y turismo.
- 2.4 Crear un plan de capacitación .
- 2.5 Aumentar la presencia policial e involucrar a la comunidad.
- 2.6 Establecer un centro de denuncias

3 Infraestructura y servicios

Mejoramiento de elementos para la competitividad del destino.

- 3.1 Plan para regulación del tránsito.
- 3.2 Plan de intervención del Ministerio de Salud más integral e institucional.
- 3.3 Plan de regulación de residuos a largo plazo.
- 3.4 Brindar facilidades con el servicio de transporte a trabajadores.

4 Proyectos prioritarios

Desarrollo de tres proyectos emblemáticos para el centro

- 4.1 Propuesta de plan de gestión de residuos sólidos y líquidos (aguas residuales).
- 4.2 Proyecto de rescate, apropiación comunal y mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes (parte del macro proyecto Tamarindo 2025).
- 4.3 Proyecto para el mejoramiento del espacio turístico y de la cultura

¿Qué hacemos fuera de los Centros de Desarrollo Turístico (ZOIT)?

Plan Cantonal de Turismo

- Ajustar la metodología PGID
- Planificación turística a un espacio mucho más grande a las ZOIT
- No significa un plan de desarrollo cantonal, sino un plan para potenciar la actividad turística del cantón.
- Los temas que se incluyen son de interés para la construcción o el fortalecimiento del turismo como actividad productiva



Exposición de proyectos vinculados a necesidades territoriales

Logros



Delegación de la Policía Turística en Santa Teresa de Cóbano, Puntarenas (2025).
Inversión €385 millones (\$752 mil).
Terrenos donados por INDER y Construcción del ICT.

Exposición de proyectos vinculados a necesidades territoriales

Opciones de financiamiento para iniciativas relacionadas con la puesta en valor de atractivos turísticos y el desarrollo de experiencias turísticas:

- Municipalidad
- Cámaras de turismo
- Instituciones públicas según su competencia (ej. ICT)
- Fondo de Pre-inversión (MIDEPLAN)



Puente peatonal PN Monumento Nacional Guayabo

Exposición de proyectos vinculados a necesidades territoriales



Delegación de la Policía Turística
Cahuita (2025)
La inversión de €347 millones
388m²



Exposición de proyectos vinculados a necesidades territoriales



Delegación Policial Playa Tamarindo (2021)
inversión de ₡321.5 millones . 350 m²

Exposición de proyectos vinculados a necesidades territoriales



Centro de visitantes para Parque Nacional Volcán Tenorio (2025)

La inversión de la obra es €443 millones. 626m² áreas de recepción, boletería, servicios sanitarios, una futura tienda de souvenirs, área de primeros auxilios y una planta de tratamiento de aguas



Exposición de proyectos vinculados a necesidades territoriales



Delegación Policía Turística Playa Panamá
Polo Turístico Golfo de Papagayo.
Inversión asciende a ¢257 millones. 301m2

Proyectos con viabilidad 2026



Proyecto Muelle Turístico Puntarenas



Parque Nac. Isla San Lucas

Otros proyectos 2026:

Delegación policial Jacó

Sendero inclusivo Parque Nacional Volcán Tenorio

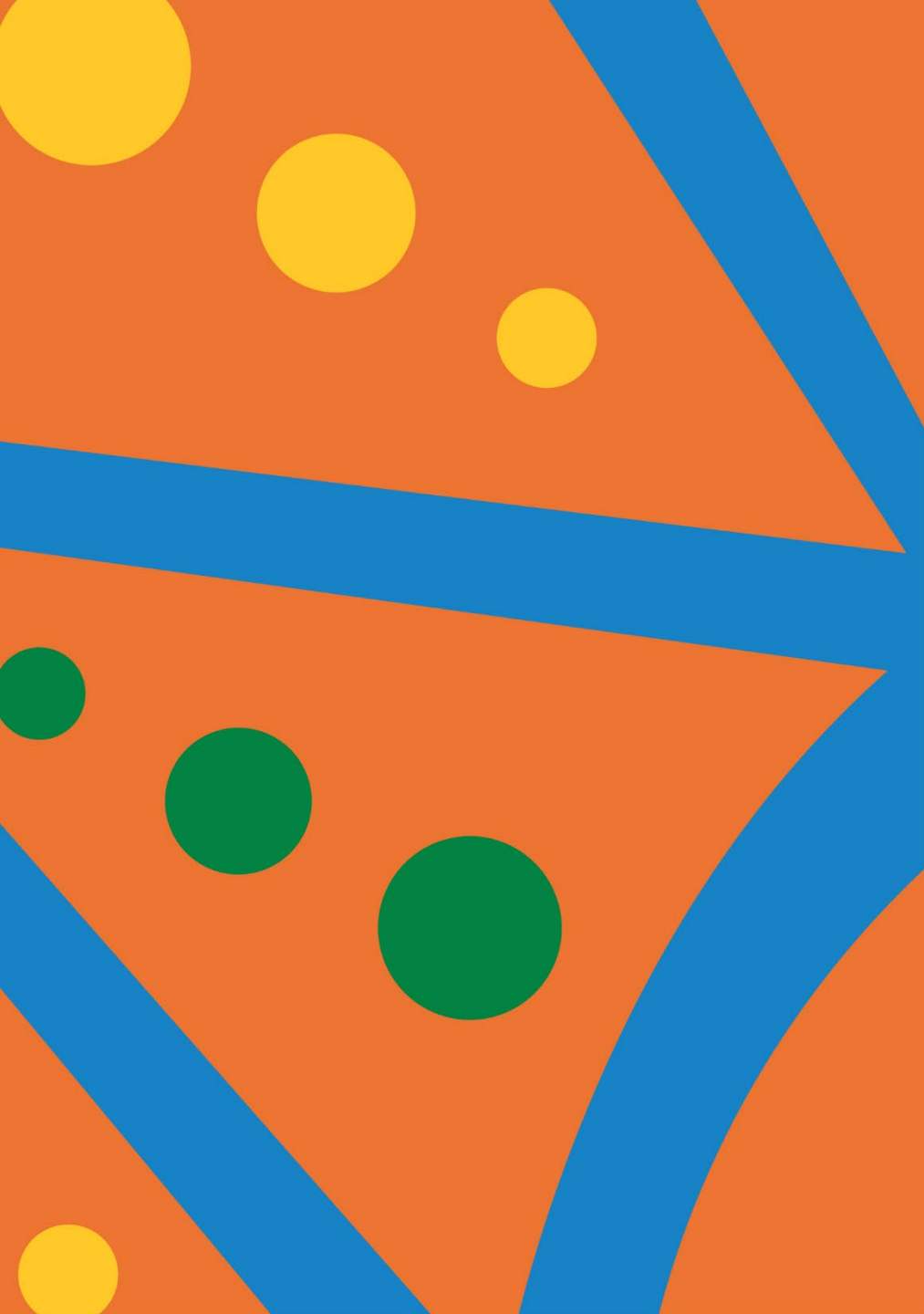
Guías turísticas y culturales interactivas

Los sitios incluidos en el proyecto son parte del Programa de Gestión Integral de Destinos en Centros de Desarrollo Turístico(fortalecimiento del destino regional y local). Pone en valor y promueve el patrimonio cultural tangible e intangible de cada zona (coordinación MCJ, universidades, SINAC, cámaras, municipalidades y actores locales).

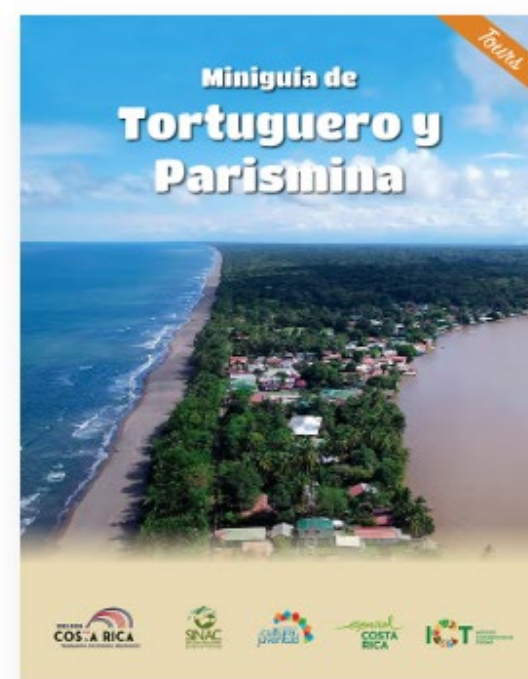
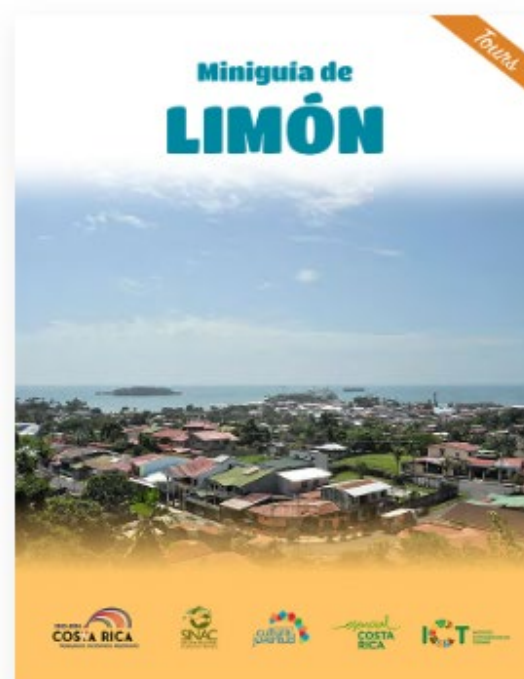
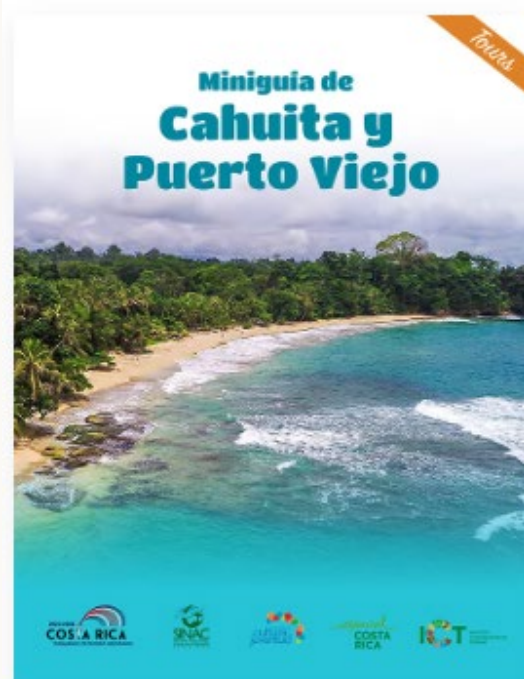
Las guías buscan no solamente incentivar un viaje, sino una experiencia turística en cada uno de los destinos.



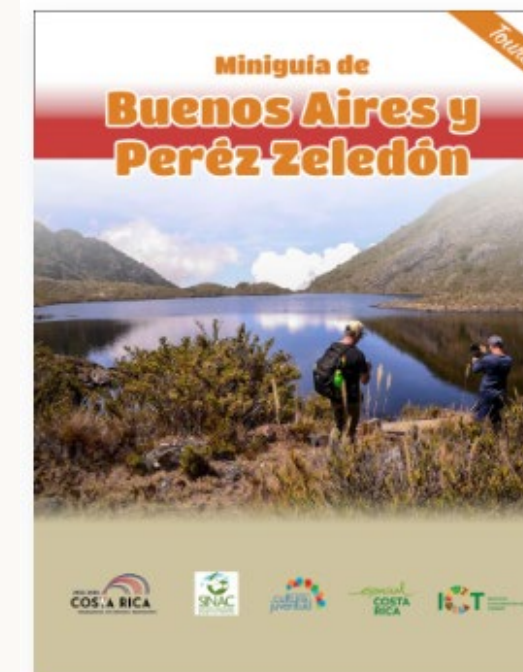
<https://www.ict.go.cr/es/servicios-institucionales/guias-turistico-culturales?format=html>



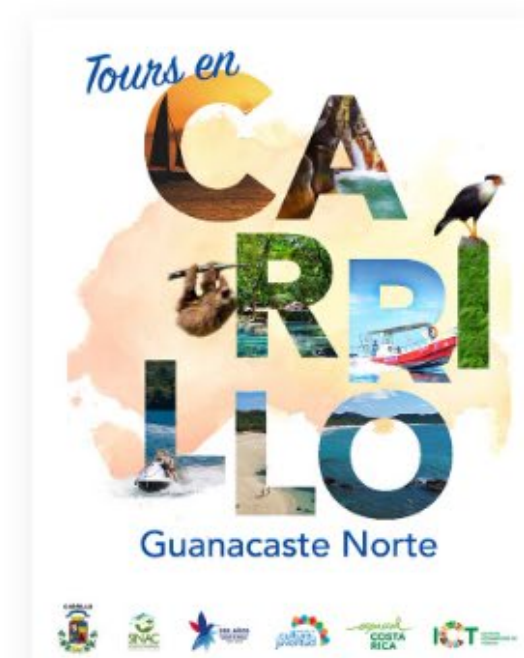
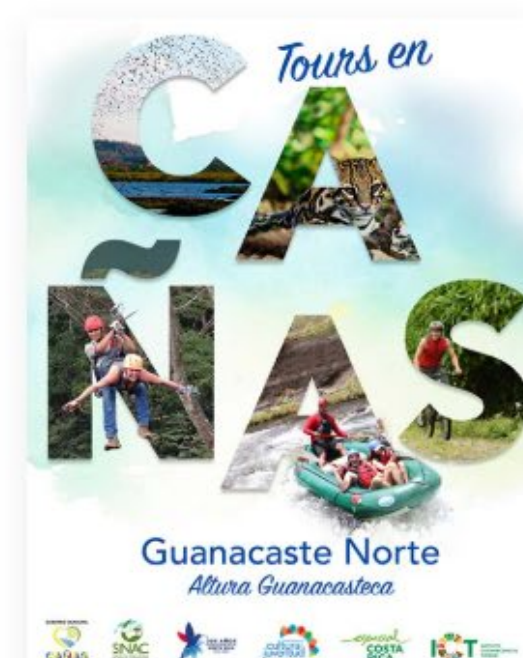
Mini Guías Turísticas Caribe



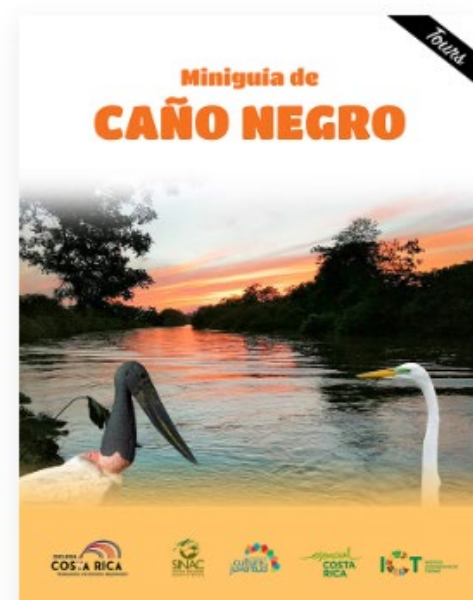
Mini Guías Turísticas Pacífico Sur



Mini Guías Turísticas Guanacaste Norte



Mini Guías Turísticas Llanuras del Norte



<https://www.ict.go.cr/es/servicios-institucionales/guias-turistico-culturales?format=html>

Condiciones a fortalecer

Gestor de Turismo local

- Impulsa la agenda de turismo local
- Participa en la planificación turística
- Articulación con otros actores

Organización local

- Organizaciones con experiencia
- Facilitadores de la apuesta futura

Participación y compromisos en todas las etapas del Programa

- Permanencia en el programa, no solo en la foto

Tramitología y Presupuesto

- Conocimiento del proceso para presentar proyectos de inversión



¡Muchas gracias!

**5° Congreso Nacional de Municipalidades Turísticas
28 y 29 agosto - Futrono 2025**

Modelo de desarrollo turístico local de Costa Rica

**Víctor H. Quesada Rodríguez
Instituto Costarricense de Turismo**



GOBIERNO
DE COSTA RICA



esencial
COSTA
RICA